



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 15 de Julio del 2021



Firmado digitalmente por JO LUZA  
Maria Del Rosario FAU 20159981216  
soft  
Cargo: Coordinador  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 15.07.2021 20:03:36 -05:00

**INFORME N° 000025-2021-CPP-UPD-GAD-CSJLI-PJ**

**A** : **LILIANA GONZALES CASTILLO**  
Jefe de Unidad de Planeamiento y Desarrollo

**De** : **MARIA DEL ROSARIO JO LUZA**  
Coordinadora de Planes y Presupuesto

**Asunto** : Seguimiento del POI 2021 al mes de mayo de la  
Corte Superior de Justicia de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia, para informar lo siguiente:

**1. OBJETIVO**

**1.1.** El presente informe tiene como objetivo dar a conocer el cumplimiento de las actividades operativas financiadas y no financiadas que se encuentran incluidas en el Plan Operativo Institucional (POI) modificado 2021 de la Corte Superior de Justicia de Lima, al mes de mayo, con la finalidad de analizarlas y proponer medidas correctivas.

**2. MARCO LEGAL**

**2.1.** Mediante la Resolución Administrativa N° 158-2020-P-PJ, de fecha 13 de julio de 2020, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Poder Judicial; el cual se elaboró en el marco del Plan Estratégico Institucional 2019-2023.

**2.2.** Mediante la Resolución Administrativa N° 407-2020-P-PJ, de fecha 31 de diciembre de 2020, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 del Poder Judicial - Consistente con el Presupuesto 2021, el cual comprende las metas físicas y financieras de los diversos Centros de Costo en los que se estructura el POI, articulado al PEI 2019-2023.

**2.3.** Mediante la Resolución Administrativa N° 136-2021-P-PJ, de fecha 17 de febrero de 2021, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030 del PJ.

**2.4.** Mediante la Resolución Administrativa N° 125-2021-P-CSJLI-PJ, de fecha 21 de abril de 2021, se conforma la Comisión de Planificación de acuerdo a los lineamientos para la formulación y aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 y, su seguimiento y evaluación anual en el ejercicio 2021.



Firmado digitalmente por LUCIANO  
VARGAS Gibia FAU 20159981216  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

2.5. Mediante Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan, aprobado por Resolución Presidencial del Consejo Directivo N°00015-2021/CEPLAN/PCD, se establecen pautas generales para el desarrollo del seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno.

### 3. ANTECEDENTES

3.1. El Plan Operativo Institucional 2021 se alineó al PEI 2021-2030, entrado en vigencia en el mes de febrero, articulándose las actividades operativas a los actuales objetivos estratégicos institucionales, llevado a cabo por la Gerencia de Planificación; por lo que, el POI 2021 quedó modificado.

3.2. Mediante la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan, aprobado por Resolución Presidencial del Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, se estipula que el seguimiento del POI será de manera mensual.

3.3. Conforme a lo normado, se ha venido realizando durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, el registro sistematizado de datos, previa información recopilada de los Centros de Costos. Del mismo modo, se recopiló información respecto al avance del mes de mayo, la cual fue validada por la Subgerencia de Planes y Presupuesto de la Gerencia de Planificación, mediante correo institucional de fecha 23.06.2021, indicando proceder con el registro en el aplicativo informático Ceplan.

### 4. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

El POI 2021 de la Corte Superior de Justicia de Lima, **inicialmente tuvo programado veintidós (22) actividades operativas financiadas**; distribuidos en cinco (05) centros de costo correspondiente a los programas presupuestales Comerciales, Tributario, Laboral-NLPT, Familia y Penales-NCPP, y dos (02) centros de costos que corresponden a Gestión Administrativa y a los Organos Jurisdiccionales que no se encuentran comprendidos en los Programas Presupuestales. A finales del mes de marzo, se habilitó con presupuesto una actividad para el PP 0143, con la cual **luego sumaron veintitrés (23) actividades operativas financiadas**.

En el mes de mayo, se efectuaron dos modificaciones en el presupuesto institucional, el 03 de mayo se emitió la R.A. N°000253-2021-P-PJ por la cual se autorizó el ingreso de mayores recursos por el monto de S/. 95,000.00 para la actividad Gestión del Programa del PP 0143, con cargo a la fuente de financiamiento donaciones y transferencia; y el 31 de mayo se emitió la R.A. N° 000212-2021-GG-PJ, la cual autorizó una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático del Presupuesto Institucional del Pliego por el monto de S/. 180,000.00 para las actividades Atenciones para el pago efectivo de obligaciones y Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos del PP 0119, con cargo a la fuente de financiamiento recursos ordinarios.



Firma Digital

Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS Gibia #AU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

En consecuencia, se habilitó con presupuesto una actividad adicional denominada "Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos" registrándose como Meta 0024, con la cual al mes de mayo resultó un total de veinticuatro (24) actividades operativas financiadas, y el PIM cerró con el importe de S/ 367,017,946.00.

**Cuadro 1: Actividades operativas y PIM al mes de mayo 2021**

Cod. Programa	Actividad	Sec. Func.	Cod. UM	Unidad de Medida	PIA	PIM AL MES MAYO
0067	Mejoramiento de la Capacidad de los Equipos Multidisciplinarios	0001	00042	Equipo	1,120,085.00	1,122,910.00
	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0002	00105	Resolución	12,801,357.00	12,798,532.00
	Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en Mesa de Partes	0003	00578	Mesa de Partes	72,554.00	72,554.00
	Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en despacho	0004	00538	Despacho Judicial	327,469.00	327,469.00
	Adecuación de Despachos Judiciales	0005	00538	Despacho	43,214.00	43,214.00
0086	Actuaciones en las Etapas de Investigación, Intermedia y Ejecución de Sentencias	0006	00105	Resolución	1,718,423.00	4,204,782.00
	Actuaciones en la Etapa de Juzgamiento	0007	00105	Resolución	1,479,652.00	3,427,064.00
	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0008	00105	Resolución	23,164,196.00	21,442,598.00
	Implementación del NCPP	0009	00105	Resolución	-	2,108.00
0099	Actuaciones en la Fase de Apelación	0010	00105	Resolución	2,673,331.00	3,370,924.00
0099	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0011	00105	Resolución	25,670,074.00	25,704,914.00
0119	Gestión del Programa	0012	00060	Informe	419,668.00	419,668.00
	Adecuación en despachos Judiciales	0013	00538	Despacho	55,034.00	55,034.00
	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0014	00105	Resolución	12,597,203.00	12,633,363.00
	Registro y Digitalización de Expedientes Judiciales	0015	00051	Expediente	82,178.00	82,178.00
	Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales	0016	00152	Usuario	49,994.00	49,994.00
	Atenciones para el Pago Efectivo de Obligaciones	0017	00006	Atencion	45,000.00	195,000.00
	Ejecución de Remates Públicos de Manera virtual	0018	00006	Atencion	247,778.00	247,778.00
	Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos	0024	00086	Persona	-	30,000.00
0143	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0019	00053	Expediente	10,407,959.00	10,486,453.00
9001	Gestión del Programa	0023	001	Accion	-	187,000.00
9001	Gestión Administrativa	0020	00105	Resolución	51,872,419.00	67,980,493.00
9002	Procesos Judiciales de las Cortes Superiores de Justicia	0021	00105	Resolución	195,905,378.00	201,040,566.00
	Prevención, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus	0022	00105	Resolución	177,682.00	1,093,350.00
					340,930,648.00	367,017,946.00

Asimismo, en el Cuadro 2 se presentan las 24 actividades operativas de la Corte Superior de Justicia de Lima, alineados a los Objetivos Estratégicos Institucionales del Poder Judicial.



Firma Digital  
Judicial





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

**Cuadro 2: AEI de la CSJLima alineados a los OEI del PJ**

CODIGO	DESCRIPCION DE ELEMENTOS DEL PEI 2021-2030	Prioridad	N° Actividades Operativas
<b>OEI.01</b>	<b>FORTALECER LA Celeridad DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD</b>		
AEI.01.03	REFORMA PROCESAL PENAL CONSOLIDADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	1-Muy Alta	5
AEI.01.04	CARGA PROCESAL RESUELTA OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	1-Muy Alta	5
<b>OEI.04</b>	<b>IMPULSAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE JUSTICIA PARA LA SOCIEDAD</b>		
AEI.04.02	EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS QUE ATIENDEN OPORTUNAMENTE A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES	1-Muy Alta	1
AEI.04.06	PROGRAMAS DE PROCESOS DE FAMILIA AMPLIADOS EN LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA	2-Alta	3
AEI.04.08	PROGRAMAS DE PROCESOS COMERCIALES AMPLIADOS EN LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA	1-Muy Alta	8
<b>OEI.05</b>	<b>FORTALECER EL DESARROLLO DE LATRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PODER JUDICIAL</b>		
AEI.05.05	SERVICIOS DE TECNOLOGÍA CON NIVELES DE SERVICIOS GESTIONADOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	1-Muy Alta	1
<b>OEI.07</b>	<b>IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b>		
AEI.07.02	PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS Y SUPERVISADOS EN LA CORTE SUPREMA	1-Muy Alta	1
			24

**4.1. Seguimiento de las actividades operativas**

Empezamos con las **actividades operativas financiadas**, las cuales se registran en el Aplicativo Ceplan V01.

A todas las actividades operativas se les realizó el seguimiento respectivo mensual y acumulado al mes de mayo. Para efectos de una observación directa a los resultados significativos se inicia el análisis sobre la ejecución acumulada, razón por la que se consolida y compara las metas físicas acumuladas al mes de mayo y su ejecución acumulada hasta dicho mes.

Como se puede observar en el Cuadro 3, de las 24 actividades financiadas, dieciséis (16) actividades tienen programadas metas físicas acumuladas al mes de mayo, siete (07) actividades no tienen metas físicas acumuladas durante ese periodo, por lo que corresponde que su ejecución registre cero, y existe una (01) actividad que es la Meta 0022, la cual, aunque no tuvo programación de metas mensuales, reporta avance periódico ya que tiene ejecución activa para contrarrestar los embates del COVID.

Las diferencias en la ejecución acumulada con respecto a las metas programadas para cada actividad desde el mes de enero hasta mayo, dan a conocer diferencias positivas, que reflejan avances donde **se ha superado lo programado en ocho (08) actividades**. Tres (03) de ellas corresponden al PP 0086, tres (03) corresponden al PP 0119, uno (01) al PP 0143, y el último a la actividad Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus, correspondiente al Programa APNOP.

Nótese además en el Cuadro 3, que **existen ocho (08) actividades que no alcanzaron la meta física programada hasta el mes de mayo**, resultando que las diferencias negativas más considerables se ubican en cuatro (04) actividades: "Registro y Digitalización de Expedientes Judiciales", "Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales", y "Ejecución de Remates Públicos de Manera virtual" correspondiente al PP 0119 y la actividad "Procesos Judiciales de las Cortes Superiores



Firma Digital





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

de Justicia" correspondiente al programa APNOP. Las mismas que se reportaron el mes anterior.

**Cuadro 3 - Metas físicas y ejecución acumulada al mes de mayo.**

Cod. Programa	Programa	Actividad	Sec. Func.	Unidad de Medida	Meta Fisica acumulada al mes de Mayo	Ejecución acumulada al mes de Mayo	Diferencia	Porcentaje
0067	PP 0067 - Familia	Mejoramiento de la Capacidad de los Equipos Multidisciplinarios	0001	Equipo	0	0	0	0%
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0002	Resolución	12234	8756	-3478	-28%
		Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en Mesa de Partes	0003	Mesa de Partes	0	0	0	0%
		Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en despacho	0004	Despacho Judicial	0	0	0	0%
		Adecuación de Despachos Judiciales	0005	Despacho	0	0	0	0%
0086	PP 0086 - Penal	Actuaciones en las Etapas de Investigación, Intermedia y Ejecución de Sentencias	0006	Resolución	575	588	13	2%
		Actuaciones en la Etapa de Juzgamiento	0007	Resolución	645	582	-63	-10%
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0008	Resolución	3695	4365	670	18%
		Implementación del NCPP	0009	Resolución	0	0	0	0%
0099	PP 0099 - Laboral	Actuaciones en la Fase de Apelación	0010	Resolución	55	58	3	5%
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0011	Resolución	12027	11331	-696	-6%
0119	PP 0119 - Comercial	Gestión del Programa	0012	Informe	1	1	0	0%
		Adecuación en despachos Judiciales	0013	Despacho	0	0	0	0%
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0014	Resolución	8125	8934	809	10%
		Registro y Digitalización de Expedientes Judiciales	0015	Expediente	316	0	-316	-100%
		Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales	0016	Usuario	890	411	-479	-54%
		Atenciones para el Pago Efectivo de Obligaciones	0017	Atencion	621	641	20	3%
		Ejecución de Remates Públicos de Manera virtual	0018	Atencion	886	555	-331	-37%
0143	PP 0143 - Tributario	Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos	0024	Persona	0	42	42	4200%
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0019	Expediente	1390	1424	34	2%
9001	Sin Producto	Gestión del Programa	0023	Accion	1	1	0	0%
9002	Sin Producto	Gestión Administrativa	0020	Resolución	200	174	-26	-13%
		Procesos Judiciales de las Cortes Superiores de Justicia	0021	Resolución	62900	40929	-21971	-35%
9002	Sin Producto	Prevencion, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus	0022	Resolución	0	13	13	1300%

Según la ejecución acumulada al mes de mayo, la actividad destacada "Actuaciones en los Procesos Judiciales" refleja que los PP 0086 - Penal, 0119 - Comercial, y 0143 - Tributario superaron la meta física acumulada, observando lo contrario en los PP 0067 - Familia y 0099 - NLPT, comportamiento similar con respecto al mes anterior.

Del Cuadro 3 también se obtiene otro resultado significativo, pues, según la cantidad de actividades por programas presupuestales que no alcanzaron lo programado en el periodo acumulado, se tiene: En primer lugar, el PP 0119 Comercial, dado que tres (03) actividades con meta física programada al mes de mayo tuvieron diferencias negativas de 100%, 54% y 37%. En segundo lugar, el PP 0067 Familia, dado que la única actividad con meta física programada al mes de mayo tuvo una diferencia negativa de 9%. Y en tercer lugar, PP 0099 NLPT, pues la única actividad que tiene resultó al mes de mayo con una diferencia negativa de 6%, revelando un ligero descenso del valor negativo.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

Ahora bien, para el análisis al seguimiento mensual, se presenta el Cuadro 4 donde se muestran las metas físicas y los avances mensuales, mediante el cual se puede apreciar lo reportado mensualmente por cada Centro de Costo.



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS Gibia #AU 20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

Cuadro 4 - Cuadro de metas y avances por mes

Cod. Programa	Programa	Actividad	Sec. Func.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Meta Fisica acumulada al mes de Mayo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Ejecución acumulada al mes de Mayo	
0067	PP 0067 - Familia	Mejoramiento de la Capacidad de los Equipos Multidisciplinarios	0001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0002	2600	1834	2600	2600	2600	12234	2140	2121	2209	2286	2406	11162	
		Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en Mesa de Partes	0003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en despacho	0004	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Adecuación de Despachos Judiciales	0005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0086	PP 0086 - Penal	Actuaciones en las Etapas de Investigación, Intermedia y Ejecución de Sentencias	0006	115	115	115	115	115	575	165	105	94	89	135	588	
		Actuaciones en la Etapa de Juzgamiento	0007	129	129	129	129	129	645	132	96	99	114	141	582	
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0008	739	739	739	739	739	3695	965	586	1010	819	985	4365	
		Implementación del NCPP	0009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Actuaciones en la Fase de Apelación	0010	11	11	11	11	11	55	12	13	13	13	7	58	
0099	PP 0099 - Laboral	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0011	2405	2405	2405	2407	2405	12027	1952	2048	2371	2383	2577	11331	
0119	PP 0119 - Comercial	Gestión del Programa	0012	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
		Adecuación en despachos Judiciales	0013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Actuaciones en los Procesos Judiciales	0014	1800	500	1800	2000	2025	8125	1492	1681	2020	1742	1999	8934	
		Registro y Digitalización de Expedientes Judiciales	0015	0	0	0	158	158	316	0	0	0	0	0	0	
		Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales	0016	150	50	150	270	270	890	68	83	159	44	57	411	
		Atenciones para el Pago Efectivo de Obligaciones	0017	0	0	0	478	143	621	100	134	126	171	110	641	
		Ejecución de Remates Públicos de Manera virtual	0018	170	70	200	223	223	886	112	79	51	152	161	555	
		Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos	0024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	42	
0143	PP 0143 - Tributario	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0019	320	50	320	350	350	1350	255	257	292	279	341	1424	
9001	Sin Producto	Gestión del Programa	0023	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1		
9002	Sin Producto	Procesos Judiciales de las Cortes Superiores de Justicia	0021	14000	4900	14000	15000	15000	62900	7437	5667	8564	9193	10063	40929	
		Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus	0022	0	0	0	0	0	0	0	3	2	1	3	4	13



Del cuadro 4, se puede apreciar que el avance reportado durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, se muestra divergente a lo programado, pese a las medidas adoptadas en la Corte Superior de Justicia de Lima.

Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
SSA  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:29 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

De la observación y análisis a los avances reportados mensualmente y las diferencias entre lo programado con lo ejecutado, se podría señalar que **los órganos jurisdiccionales del Programa Presupuestal 0086 NCPP y 0143 Tributario ostentan los mejores valores obtenidos** hasta el mes de mayo, posicionando un mejor lugar los OOJJ del NCPP en comparación al mes anterior, puesto que tres actividades superaron la meta de las cuatro que realiza y de igual forma en la ejecución acumulada.

Ahora bien, para efectuar un mejor análisis respecto de los valores absolutos obtenidos, se ha calculado la variación relativa de lo ejecutado respecto a lo programado en cada mes. En tal sentido, se puede observar en el Cuadro 5, las diferencias mensuales, presentando las diferencias positivas y negativas y el porcentaje que equivale.

**Cuadro 5 - Variación de lo ejecutado respecto a lo programado por mes**

Cod. Programa	Actividad	Sec. Func.	DIF ENERO	% ENE	DIF FEBRERO	% FEB	DIF MARZO	% MAR	DIF ABRIL	% ABR	DIF MAYO	% MAY
0067	Mejoramiento de la Capacidad de los Equipos Multidisciplinarios	0001	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0002	-460	-17.69%	287	15.65%	-391	-15.04%	-314	-12.08%	-194	-7.46%
	Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en Mesa de Partes	0003	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	Implementación de Procedimientos Operativos Mejorados en despacho	0004	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	Adecuación de Despachos Judiciales	0005	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
0086	Actuaciones en las Etapas de Investigación, Intermedia y Ejecución de Sentencias	0006	50	43.48%	-10	-8.70%	-21	-18.26%	-26	-22.61%	20	17.39%
	Actuaciones en la Etapa de Juzgamiento	0007	3	2.33%	-33	-25.58%	-30	-23.26%	-15	-11.63%	12	9.30%
	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0008	226	30.58%	-153	-20.70%	271	36.67%	80	10.83%	246	33.29%
	Implementación del NCPP	0009	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
0099	Actuaciones en la Fase de Apelación	0010	1	9.09%	2	18.18%	2	18.18%	2	18.18%	-4	-36.36%
0099	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0011	-453	-18.84%	-357	-14.84%	-34	-1.41%	-24	-1.00%	172	7.15%
0119	Gestión del Programa	0012	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	Adecuación en despachos Judiciales	0013	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0014	-308	-17.11%	1181	236.20%	220	12.22%	-258	-12.90%	-26	-1.28%
	Registro y Digitalización de Expedientes Judiciales	0015	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	-158	-100.00%	-158	-100.00%
	Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales	0016	-82	-54.67%	33	66.00%	9	6.00%	-226	-83.70%	-213	-78.89%
	Atenciones para el Pago Efectivo de Obligaciones	0017	100	0.00%	134	0.00%	126	0.00%	-307	-64.23%	-33	-23.08%
	Ejecución de Remates Públicos de Manera virtual	0018	-58	-34.12%	9	12.86%	-149	-74.50%	-71	-31.84%	-62	-27.80%
	Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos	0024	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	42	4200.00%
0143	Actuaciones en los Procesos Judiciales	0019	-65	-20.31%	207	414.00%	-28	-8.75%	-71	-20.29%	-9	-2.57%
	Gestión del Programa	0023	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
9001	Gestión Administrativa	0020	12	30.00%	-7	-5.00%	-20	-50.00%	-10	-25.00%	-1	-2.00%
9002	Procesos Judiciales de las Cortes Superiores de Justicia	0021	-6563	-46.88%	767	15.65%	-5436	-38.83%	-5807	-38.71%	-4932	-32.88%
	Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus	0022	3	300.00%	2	200.00%	1	100.00%	3	300.00%	4	400.00%

El Cuadro 5 muestra las diferencias resultantes para cada mes, resaltando las diferencias negativas que se han evidenciado en el seguimiento de las actividades. Si bien, existen acontecimientos o limitantes que no permitieron el cumplimiento de lo programado, los cuales serán descritos más adelante, es preciso señalar que **la cantidad de actividades que no alcanzaron las metas programadas a disminuido en el mes de mayo, respecto al mes de abril**, pues resultaron 10 actividades a diferencia de 12 en el mes anterior que trazaba una tendencia de aumento.







### Actividades sin financiamiento

Son actividades entendidas como tareas pertenecientes al centro de costo Gestión Administrativa, que coadyuvan al objetivo estratégico institucional, las cuales detallaremos más adelante, y se mencionan a continuación:

- 1 Resoluciones de Presidencia publicadas en pagina web
- 2 Ejecución de ferias y otros eventos informativos a los usuarios del servicio de justicia en el distrito judicial (acceso a la justicia)
- 3 Ejecución de Programas de Acceso inclusivo a Población Vulnerable
- 4 Implementación del Sistema de Control Interno segunda etapa
- 5 Ejecución del presupuesto asignado
- 6 Capacitación al personal auxiliar jurisdiccional y administrativo
- 7 Dependencias del Distrito Judicial Interconectadas al SIJ
- 8 Implementación de planes de seguridad y salud en el trabajo
- 9 Planes de seguridad de la información - ISO 26001
- 10 Capacitación en prevención de riesgo de desastre

Adicionalmente, se lleva el seguimiento interno a dos (02) actividades "Ejecución del Plan Anual de Contrataciones" e "Implementación del Plan de Ecoeficiencia".

### 4.2. Reprogramaciones

Durante el mes de mayo se efectuó tres (03) reprogramaciones en lo financiero.

La primera reprogramación corresponde al incremento de la meta financiera por el monto de S/. 95,000.00 para la actividad "**Gestión del Programa**", Meta 0023, perteneciente al PP 0143 - Celeridad, Predictibilidad y Acceso de los Procesos Judiciales Tributarios, Aduaneros y de Temas de Mercado. La reprogramación se efectuó por la incorporación de mayores recursos realizada por el Saldo de Balance por parte de la SUNAT.

Gráfico 1 - Reprogramación de Meta 0023

PROGRAMACIÓN POI			RE-PROGRAMACIÓN POI					
PERIODO	FISICO	FINANCIERO	PERIODO	FISICO	FINANCIERO	PERIODO	FISICO	FINANCIERO
01	0.00	0.00	01			01	0.00	0.00
02	0.00	0.00	02			02	0.00	0.00
03	1.00	0.00	03			03	1.00	0.00
04	0.00	0.00	04			04	0.00	0.00
05	0.00	0.00	05			05	0.00	0.00
06	1.00	0.00	06			06	0.00	0.00
07	0.00	0.00	07			07	0.00	0.00
08	0.00	0.00	08			08	0.00	0.00
09	1.00	0.00	09			09	0.00	0.00
10	0.00	0.00	10			10	0.00	0.00
11	0.00	0.00	11			11	0.00	0.00
12	1.00	0.00	12		187,000.00	12	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	4.00	0.00	<b>TOTAL</b>	0.00	187,000.00	<b>TOTAL</b>	1.00	0.00
			<b>T. FINAL</b>	0.00	187,000.00			

Fuente: Aplicativo de Ceplan





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

La segunda reprogramación corresponde al incremento de la meta financiera por el monto de S/. 150,000.00 para la actividad "**Atenciones para el Pago Efectivo de Obligaciones**", Meta 0017, perteneciente al PP 0119 - Celeridad en los Procesos Judiciales Civil Comercial; la cual se efectuó por modificación presupuestaria de Tipo 4, entre UEs.

Gráfico 2 - Reprogramación de Meta 0017

PROGRAMACION POI			RE-PROGRAMACION POI			PROGRAMACION POI		
PERIODO	FISICO	FINANCIERO	PERIODO	FISICO	FINANCIERO	PERIODO	FISICO	FINANCIERO
01	0.00	3,750.00	01	0.00	0.00	01	100.00	0.00
02	0.00	3,750.00	02	0.00	0.00	02	134.00	0.00
03	0.00	3,750.00	03	0.00	0.00	03	126.00	0.00
04	0.00	3,750.00	04	478.00	0.00	04	171.00	0.00
05	0.00	3,750.00	05	143.00	6,917.00	05	110.00	6,917.00
06	0.00	3,750.00	06	144.00	0.00	06		0.00
07	0.00	3,750.00	07	146.00	0.00	07		0.00
08	0.00	3,750.00	08	146.00	0.00	08		0.00
09	0.00	3,750.00	09	147.00	0.00	09		0.00
10	0.00	3,750.00	10	147.00	0.00	10		0.00
11	0.00	3,750.00	11	146.00	0.00	11		0.00
12	1.00	3,750.00	12	146.00	188,083.00	12		0.00
<b>TOTAL</b>	1.00	45,000.00	<b>TOTAL</b>	1,643.00	195,000.00	<b>TOTAL</b>	641.00	6,917.00
			<b>T. FINAL</b>	1,643.00	195,000.00			

Fuente: Aplicativo de Ceplan

La tercera reprogramación corresponde a la asignación de meta financiera por el monto de S/. 30,000.00 para habilitar la actividad "**Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos**", Meta 0024, perteneciente al PP 0119 - Celeridad en los Procesos Judiciales Civil Comercial; la cual se efectuó por modificación presupuestaria de Tipo 4 entre UEs.

Gráfico 3 - Reprogramación de Meta 0024

PROGRAMACION POI			RE-PROGRAMACION POI			PROGRAMACION POI		
PERIODO	FISICO	FINANCIERO	PERIODO	FISICO	FINANCIERO	PERIODO	FISICO	FINANCIERO
01			01	0.00	0.00	01		0.00
02			02	0.00	0.00	02		0.00
03			03	0.00	0.00	03		0.00
04			04	0.00	0.00	04		0.00
05			05	0.00	0.00	05	42.00	0.00
06			06	0.00	0.00	06		0.00
07			07	0.00	0.00	07		0.00
08			08	0.00	0.00	08		0.00
09			09	0.00	0.00	09		0.00
10			10	0.00	0.00	10		0.00
11			11	0.00	0.00	11		0.00
12			12	1.00	30,000.00	12		0.00
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>	1.00	30,000.00	<b>TOTAL</b>	42.00	0.00
			<b>T. FINAL</b>	1.00	30,000.00			

Fuente: Aplicativo de Ceplan

## 5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTOS

Mediante Resolución Administrativa N° 000134-2021-CE-PJ, de fecha 30 de abril de 2021, se prorrogó hasta el 31 de mayo de 2021, las medidas de reactivación de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial posterior al levantamiento de aislamiento social obligatorio y se dispuso mantener las dos modalidades de trabajo: Presencial interdiario, efectuada de 09:00 a 14:00 horas, debiéndose complementar la jornada laboral en el día con tres horas de trabajo realizadas de manera remota; y el Remoto en jornada completa de ocho horas. La





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

Corte Superior de Justicia de Lima adicionalmente dispuso medidas que permitieron completar la jornada laboral en sede judicial cuando se realiza trabajo presencial, previa autorización del jefe inmediato.

Sin embargo, a pesar del periodo transcurrido, la modalidad de trabajo remoto continúa afectando a muchas dependencias, según lo informado por los encargados de los diferentes Centros de Costo; y no solo porque trabajan con expedientes judiciales físicos sino también por la baja del personal jurisdiccional y administrativo a causa de presentar factores de vulnerabilidad, licencias por salud y otros. Así pues, las condiciones actuales también afectaron los PP Comerciales, Tributario y Laboral pese a que trabajan con el Expediente Judicial Electrónico - EJE, y que significa una ventaja para la producción jurisdiccional.

También, dada la coyuntura, la atención al público es mínima y restringida, pero para compensarlo, en el marco de la mejora de calidad del servicio que presta la institución, se implementó el "Módulo de Atención al Usuario", utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones enfocados en el usuario judicial.

**Metodología para la determinación del nivel de avance:**

La metodología para la determinación del nivel de avance se realiza de dos formas, en primer lugar, se observa lo ejecutado en el mes respecto a la programado para el mismo mes; y en segundo lugar se observa la ejecución acumulada que contempla los meses anteriores hasta el mes de cierre, en el presente caso, el mes de mayo, respecto a las metas acumuladas del periodo correspondiente. De allí que para el criterio proporcional se toma en cuenta el porcentaje que equivale las metas físicas programadas en cada mes, y sumando lo correspondiente al periodo acumulado se obtiene el valor porcentual que sirve para determinar el nivel de avance. Como ejemplo, se presenta la operación realizada para las actividades: "Actuaciones en los Procesos Judiciales" correspondiente a los PP 0067-Familia, 0099-NLPT y 0119-Comercial.

Mes	PP 0067				PP 0099				PP 0119			
	Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado	
Enero	2600	8.54%	2140	7.03%	2,405	8.33%	1,952	6.76%	1800	7.43%	1492	6.16%
Febrero	1834	6.03%	2121	6.97%	2,405	8.33%	2,048	7.10%	500	2.06%	1681	6.94%
Marzo	2600	8.54%	2209	7.26%	2,405	8.33%	2,371	8.21%	1800	7.43%	2020	8.34%
Abril	2,600	8.54%	2286	7.51%	2,407	8.34%	2,383	8.26%	2,000	8.26%	1742	7.19%
Mayo	2,600	8.54%	2406	7.91%	2,405	8.33%	2,577	8.93%	2,025	8.36%	1999	8.25%
Junio	2,600	8.54%			2,405	8.33%			2,050	8.46%		
Julio	2,600	8.54%			2,405	8.33%			2,250	9.29%		
Agosto	2,600	8.54%			2,405	8.33%			2,350	9.70%		
Septiembre	2,600	8.54%			2,405	8.33%			2,400	9.91%		
Octubre	2,600	8.54%			2,405	8.33%			2,400	9.91%		
Noviembre	2,600	8.54%			2,405	8.33%			2,400	9.91%		
Diciembre	2,600	8.54%			2,405	8.33%			2,250	9.29%		
Total Anual	30,434	100.00%			28,862	100.00%			24,225	100.00%		

Estando a lo expuesto, se procede a continuación con detallar las actividades realizadas por cada Centro de Costos y analizar el grado de cumplimiento:





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

## 5.1. CENTRO DE COSTO: SALAS Y JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE FAMILIA

El programa presupuestal 0067, cuenta con 05 actividades operativas, de las cuales destaca la actividad "Resolver Procesos Judiciales en la especialidad Familia" la cual no alcanzó su meta física en el mes de mayo y ha reportado una ejecución acumulada de 11,162 expedientes resueltos, que equivale al 37% respecto a la meta anual programada, lo cual bajo el criterio de proporcionalidad es insuficiente. Además, en los meses anteriores tampoco alcanzaron la meta, a excepción de febrero; manifestando, el Administrador, que el personal en su mayoría está realizando trabajo remoto a causa de su vulnerabilidad y la productividad no es la misma.

Respecto a las otras actividades se informa que "Mejoramiento de capacidad operativa de equipos multidisciplinarios" e "implementación de procedimientos operativos mejorados en despacho judiciales" solo tienen meta financiera asignada para gastos de personal y obligaciones sociales; razón por la cual su meta física programada se convalidará al finalizar el periodo anual con los gastos efectuados en planilla. Por su parte, las actividades "Implementación de procedimientos operativos mejorados en mesa de partes" y "Adecuación de despachos", tienen meta financiera asignada para adquisición de bienes y activos no financieros a pesar de no tener metas físicas mensuales, por ello, el administrador informa que se están realizando los actos preparatorios para la compra de impresoras multifuncionales para las mesas de partes y replanteando acciones para la adecuación de despachos, dado que el edificio Javier Alzamora Valdez fue declarado patrimonio cultural de la nación.

En resumen, en el cumplimiento de las metas al mes de mayo, este programa ha obtenido un bajo nivel de avance en la ejecución de la actividad jurisdiccional. Las demás actividades no tienen meta programada.

N°	Actividad / Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	META	ANUAL	RESULTADO	AVANCE %
1	MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS	Equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0%
2	IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS MEJORADOS EN MESA DE PARTES	Mesa de Partes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0%
3	IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS MEJORADOS EN DESPACHOS	Despacho Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23	0	0%
	RESOLVER PROCESOS JUDICIALES EN LA ESPECIALIDAD DE FAMILIA	Resolución	2,600	2140	1,834	2121	2,600	2209	2,600	2286	2,600	2,405	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	30,434	11,162	37%
	ADECUACION DE DESPACHOS	Despacho Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0%

**Firma Digital**

Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
SSA  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

## 5.2. CENTRO DE COSTO: SALAS Y JUZGADOS EN ESPECIALIDAD NCPP

El programa presupuestal 0086, de la especialidad Penal, tiene cinco actividades operativas cuatro de las cuales se refieren a resolución de procesos judiciales, y la última actividad denominada "Implementación del NCPP", la misma que inició funcionamiento el 15 de junio de 2021, y cuyo presupuesto fue reasignado a la Meta 008; toda vez que, la implementación fue realizada el año 2020. Motivo por el cual no tiene metas físicas, ni avance mensual.

La actividad operativa "**Actuaciones en la etapa de Investigación intermedia y ejecución de sentencias en la especialidad penal**" superó la meta física en el mes de mayo, y en el avance acumulado logró la cantidad de 588 resoluciones, lo que equivale al 43% de la programación anual, por lo que según el criterio de proporcionalidad refleja un buen avance. Un mejor nivel respecto al mes anterior.

La actividad operativa "**Actuaciones en la etapa de juzgamiento en la especialidad penal**" superó la meta física en el mes de mayo, pero en su avance acumulado al mes de mayo, solo alcanzó un total de 582 resoluciones, lo que equivale al 38% de la meta anual, lo cual según el criterio proporcional refleja un nivel de avance insuficiente. Según lo manifestado por el Administrador del Módulo Penal NCPP, los Órganos Jurisdiccionales Unipersonales se vienen adecuando a las nuevas formas de trabajo, dado que el trabajo remoto limita las labores de trámite del proceso penal y resolución final, pero a pesar de ello, se está logrando aumentar la producción.

La actividad operativa "**Actuaciones en los procesos judiciales en la especialidad penal**" superó la meta física programada para el mes de mayo y en el avance acumulado alcanzó una cantidad de 4365 resoluciones al mes de mayo, lo cual equivale al 49% de la meta anual, y refleja un nivel de avance superior en el cumplimiento de la meta, resultando además el valor obtenido más alto de las actividades del programa.

Por último, la actividad operativa "**Actuaciones en la fase de apelación en la especialidad penal**" no superó la meta física programada en el mes mayo, pero en su avance acumulado alcanzó 58 resoluciones al mes de mayo, lo cual equivale al 44% de la meta anual, y refleja un nivel de avance superior.

En resumen, las actividades operativas del programa presupuestal 0086 muestran en su mayoría un avance superior a lo programado, pese a no manejar expedientes judiciales electrónicos, lo que evidencia que estos órganos jurisdiccionales vienen sosteniendo su producción de manera óptima y adecuándose satisfactoriamente a los nuevos estándares de trabajo.



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS Gibia #AU 20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	META	ANUAL	RESULTADO	AVANCE %
1	ACTUACIONES EN LAS ETAPAS DE INVESTIGACIÓN, INTERMEDIA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN LA ESPECIALIDAD PENAL	Resolución	115	165	115	105	115	94	115	89	115	135	115	115	115	115	115	115	115	115	1,380	588	43%
2	ACTUACIONES EN LA ETAPA DE JUZGAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD PENAL	Resolución	129	132	129	96	129	99	129	114	129	141	129	129	129	129	129	129	129	129	1,548	582	38%
3	ACTUACIONES EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN LA ESPECIALIDAD PENAL	Resolución	739	965	739	586	739	1,010	739	819	739	985	739	739	739	739	739	739	739	739	8,868	4,385	49%
4	IMPLEMENTACIÓN DEL INCP	Resolución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
5	ACTUACIONES EN LA FASE DE APELACIÓN EN LA ESPECIALIDAD PENAL	Resolución	11	12	11	13	11	13	11	13	11	7	11	11	11	11	11	11	11	11	132	58	44%

### 5.3. CENTRO DE COSTO: SALAS Y JUZGADOS LABORALES CON NLPT

El programa presupuestal 0099, tiene solo una actividad operativa: "Resolver procesos judiciales en la especialidad laboral" la cual superó su meta física programada en el mes de mayo; sin embargo, en su avance acumulado solo llegó a la cantidad de 11162 resoluciones que equivale al 39% de la meta anual programada, y según el criterio de proporcionalidad aún resulta insuficiente, pero muestra un repunte en su nivel de avance.

Según la Administradora del Modulo Laboral NLPT señala que se cumplió la meta gracias al esfuerzo del personal jurisdiccional y magistrados. No obstante, cabe recalcar que este programa presupuestal trabaja con el Expediente Judicial Electrónico, lo cual tendría que facilitar el trabajo remoto.

N°	Actividad/ Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	META	ANUAL	RESULTADO	AVANCE %
1	RESOLVER PROCESOS JUDICIALES EN LA ESPECIALIDAD LABORAL	Resolución	2,405	1,952	2,405	2,048	2,405	2,371	2,407	2,383	2,405	2,577	2,405	2,405	2,405	2,405	2,405	2,405	2,405	2,405	28,862	11,331	39%



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
ssb  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

#### 5.4. CENTRO DE COSTO: SALAS Y JUZGADOS EN LA ESPECIALIDAD COMERCIAL

El programa presupuestal 0119, al mes de mayo, cuenta con ocho (08) actividades operativas financiadas de las cuales tres (03): "Gestión del Programa", "Actuación en los procesos Judiciales" y "Atenciones para el pago efectivo de obligaciones" se han ejecutado de manera aceptable respecto a su programación anual. Dos (02) actividades: "Adecuación de despachos" y "Registro de Digitalización de Expedientes Judiciales" no registran ningún avance al mes de mayo. Las otras dos (02) actividades: "Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales" y "Ejecución de Remates Públicos de Manera Virtual" han resultado con un bajo nivel de avance. Y, una (01) última actividad "Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos" habilitado por incorporación de presupuesto, solo registró avance en el mes de mayo, dado que sus metas físicas se encuentran en proceso de reprogramación.

N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	ANUAL	RESULTADO	AVANCE%	
1	GESTION DEL PROGRAMA	Informe	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	4	1	25%
2	ACTUACIONES EN LOS PROCESOS JUDICIALES	Resolucion	1800	1492	500	1681	1800	2020	2,000	1742	2,025	1,993	2,050	2,250	2,350	2,400	2,400	2,400	2,250	24,225	8,934	37%	
3	ATENCIONES PARA EL PAGO EFECTIVO DE OBLIGACIONES	Atencion	0	103	0	134	0	126	478	171	143	110	144	146	146	147	147	146	146	1,643	641	39%	
4	ADECUACION DE DESPACHOS JUDICIALES	Despacho Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	0	0%	
5	REGISTRO Y DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES JUDICIALES	Expediente	0	0	0	0	0	0	158	0	158	0	159	212	212	211	245	245	245	1,845	0	0%	
6	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SANCIONES Y SENTENCIAS EN LAUDOS ARBITRALES	Usuario	150	68	50	83	150	159	270	44	270	57	270	313	313	314	333	333	334	3,100	411	13%	
7	EJECUCION DE REMATES PUBLICOS DE MANERA VIRTUAL	Atencion	170	112	70	79	200	51	223	152	223	161	224	230	230	230	230	230	229	2,483	555	22%	
8	SISTEMA DE REGISTRO DE DEUDORES JUDICIALES MOROSOS	Usuario	0	65	0	61	0	33	0	33	0	42	0	0	0	0	0	0	0	1	234	23400%	



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
ssb  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

La actividad "**Gestión del Programa**" refiere a las gestiones que realiza el programa presupuestal para lograr los resultados esperados en la especialidad, la cual no reportó avance en el mes de mayo porque no tuvo meta física programada; por lo que, se mantiene el avance del 25%, siendo lo esperado. De igual modo, viene efectuando el seguimiento y monitoreo de los productos. Su avance se mantiene igual que el mes anterior.

La actividad "**Resolver procesos judiciales en la especialidad comercial**" no alcanzó la meta física en el mes de mayo; sin embargo, en la ejecución acumulada llegó a una cantidad de 8934 resoluciones, lo que representa el 37% de la meta anual, y según el criterio de proporcionalidad, es un buen avance. Por su parte, el Responsable Técnico, señala que no se cumplió la meta del mes, debido a las licencias por enfermedad del personal y porque vienen realizando trabajo remoto y mixto. Existiendo la misma limitante en los meses anteriores. Además, el programa trabaja con el Expediente Judicial Electrónico - EJE, lo cual debería ser una ventaja para el trabajo remoto. Pese a todo ello, esta actividad es la que mejor valor ha obtenido entre todas las actividades del programa.

La actividad "**Atenciones para el pago efectivo de obligaciones**" tampoco alcanzó la meta en el mes de mayo; sin embargo, en la ejecución acumulada llegó al 39% respecto a la meta anual, lo que hace ver un buen avance según el criterio de proporcionalidad.

La actividad "**Adecuación de despachos**" no tuvo meta física programada para el mes de mayo razón, por lo cual no reportó avance. Su meta física está fijada recién para el mes de junio.

La actividad "**Registro de Digitalización de Expedientes Judiciales**" si tuvo meta física programada para mayo, pero tampoco reportó avance, igual que el mes anterior. El Responsable Técnico señala que se tiene contemplada su ejecución a partir del mes de junio, y se va a reprogramar el total de la actividad para cumplir con los objetivos estratégicos. Además, recién en mayo, luego de llevarse a cabo procesos de selección, de manera excepcional se logró contratar servidores bajo el régimen CAS, en virtud al DU N°034-2021 y según Oficio Múltiple N°008-2021-GG-PJ.

La actividad "**Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales**" no alcanzó la meta física en el mes de mayo y en la ejecución acumulada solo llegó al 13% de la meta anual programada, lo cual en términos de proporcionalidad es considerablemente insuficiente. Por su parte, el Responsable Técnico señala que, si bien el personal jurisdiccional viene registrando sentencias de laudos arbitrales, se debe reforzar dando a conocer el aplicativo, en mesa de partes cuando se presentan los expedientes. Una situación similar en el mes anterior.



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS Gibia #AU 20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00







Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

La actividad "**Ejecución de Remates Públicos de manera virtual**" no alcanzó la meta física en el mes de mayo y en la ejecución acumulada solo llegó al 22% respecto a la meta anual programada, lo que refleja un avance insuficiente. El Responsable Técnico señala que no se cumplió la meta debido a la pandemia, ya que algunas actividades requieren realizarse presencialmente y en distintos distritos judiciales se mantuvo el aislamiento obligatorio por la ola de contagios.

La actividad "**Sistema de Registro de Deudores Morosos**" fue habilitada con presupuesto el 31 de mayo, razón por la cual se gestiona su reprogramación de metas físicas a partir de junio. No obstante, se registró su avance al mes de mayo conforme al seguimiento interno que se lleva a dicha actividad.

### 5.5. CENTRO DE COSTO: SALAS Y JUZGADOS EN LA ESPECIALIDAD TRIBUTARIO Y ADUANERO

Nº	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	META	ANUAL	RESULTADO	Avance %
1	ACTUACIONES EN LOS PROCESOS JUDICIALES	Expediente Resuelto	320	247	50	265	320	292	350	279	350	341	350	350	350	353	360	360	360	312	3,825	1,424	37%
2	GESTION DEL PROGRAMA	Informe	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4	1	25%

El programa presupuestal 0143 en este año tiene dos (02) actividades operativas:

La actividad "**Gestión del Programa**" se refiere a las gestiones realizadas para el cumplimiento de metas, la cual no reportó avance en el mes de mayo porque no tuvo meta física programada; empero, se mantiene el avance del 25% respecto al avance anual, siendo lo esperado. El Responsable Técnico, señala que se viene efectuando el seguimiento y monitoreo de los productos, y gestionando los requerimientos de los Juzgados y Salas tributarios concedida la demanda adicional.

La actividad más importante del programa es "**Actuaciones en los procesos judiciales**" la cual no alcanzó la meta física en mayo; sin embargo, en la ejecución acumulada logró un avance del 37% gracias a lo reportado en el mes de febrero, lo que refleja un buen avance en términos de proporcionalidad. El Responsable Técnico señala que si bien trabajan con el EJE aún mantienen buena cantidad de expedientes físicos (20%); además, observadas las dificultades técnicas, se encuentra en proceso de adquisición una solución para el acceso remoto eficiente al SIJ, una licencia de Microsoft Windows server para la correcta operatividad de la solución y un servidor con la finalidad de garantizar la conectividad de los equipos de cómputo.



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
SSA  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

## 5.6. CENTRO DE COSTO: SALAS Y JUZGADOS DE OTRAS ESPECIALIDADES (APNOP)

N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL		
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	ANUAL	RESULTADO	Avance
1	Procesos Judiciales de las Cortes Superiores de Justicia	Resolución	14000	7447	4900	5666	14000	8564	15000	9133	15000	10068	15000	15000	15000	15000	15000	15000	14000	166,900	40,938	25%
2	Prevención, Diagnóstico, Control y tratamiento del Coronavirus	Unidad	0	3	0	2	0	1	0	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	1	13	1300%

Para la actividad "Procesos Judiciales de las Cortes Superiores de Justicia", están considerados los Juzgados Civiles de Litigación Oral, así como los Juzgados Mixtos y de Paz Letrados y todos aquellos Órganos Jurisdiccionales que no se encuentren comprendidos en los Programas Presupuestales de Civil-Comercial, Tributario, Penal, Familia, Laboral-NLPT; contando únicamente con los recursos que se otorga a la Corte Superior de Justicia de Lima.

Del seguimiento realizado a este Centro de Costo, se observó que no alcanzó la meta en el mes de mayo puesto que la producción resultó un total de 10,068 resoluciones. Asimismo, en la ejecución acumulada solo llegó a la cantidad de 40,938 resoluciones, la misma que equivale al 25% de la meta anual programada y según el criterio de proporcionalidad sigue reflejando un avance insuficiente. No obstante, es pertinente mencionar, que la progresión en el cumplimiento de la actividad muestra una tendencia a incrementar su producción jurisdiccional lo que permite entrever mejores condiciones para la productividad; ya que lo reportado en mayo es la más alta cantidad de producción respecto a los meses anteriores.

Efectuado el análisis detallado a la estadística de la producción del mes de mayo, se tiene que el mayor porcentaje (32.28%) corresponde a la producción del sub grupo denominado Juzgados de Paz Letrados (esp. Lab) y el menor porcentaje (0.03%) a los Juzgados Mixtos (esp. Civil). Ahora bien, a nivel de órgano jurisdiccional por especialidad, la variación más destacada en el mes de mayo respecto a los meses anteriores lo tuvo el 9º Juzgado de Paz Letrado en la especialidad mixto, el mismo que está inmerso dentro del sub grupo JPL (esp. Otros), y por el contrario, seis (06) órganos jurisdiccionales reportaron cero (0) en su producción de resoluciones en trámite y en ejecución, estos son: 1º Juzgado de Transito y Seguridad Vial en su especialidad civil (J. Mixtos con esp Civil), 1º Juzgado de Paz Letrado – Barranco y Miraflores en su especialidad familia (JPL esp. Fam), 3º Juzgado de Paz Letrado, 4º Juzgado de Paz Letrado, 2º Juzgado de Paz Letrado del Rímac, y 3º Juzgado de Paz Letrado del Rímac, los cuatro en la especialidad Laboral (JPL esp. Lab). (Lo subrayado corresponde a OOJJ que tampoco reportaron producción en dicha especialidad en el mes de abril).



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
ssb  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





## 5.7. CENTRO DE COSTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Este centro de costos, tiene una sola actividad financiada "Actividades de apoyo administrativo a la función jurisdiccional"; las demás son actividades no financiadas entendidas como tareas, y su relevancia consiste en que coadyuvan al cumplimiento de la actividad financiada y al objetivo estratégico del centro de costo.

### 5.7.1. Resoluciones de Presidencia que contribuyen a la mejora de la función jurisdiccional

Esta actividad operativa denominada "Actividades de apoyo administrativo a la función jurisdiccional" se encuentra financiada, y refleja el trabajo realizado desde la Presidencia con la finalidad de proveer instrumentos normativos que contribuyan con la labor jurisdiccional, aprobando lineamientos, pautas y protocolos entre otros para el buen desempeño de funciones, organizando y designando responsabilidades en cada área, lo cual es importante sobre todo en estos tiempos de emergencia sanitaria.

De acuerdo a lo reportado en el seguimiento, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima, no alcanzó la meta programada para el mes de mayo, y según la ejecución acumulada la Presidencia emitió 174 resoluciones administrativas desde enero hasta mayo, lo cual equivale a un 32% de la meta anual programada.

RESOLUCIONES que contribuyen a la mejora de la Función Jurisdiccional		
MES	META	AVANCE
Enero	40	52
Febrero	40	33
Marzo	40	20
Abril	40	30
Mayo	40	33
Junio	40	
Julio	50	
Agosto	50	
Setiembre	50	
Octubre	50	
Noviembre	50	
Diciembre	50	
<b>TOTAL</b>	<b>540</b>	<b>174</b>
		<b>32%</b>





**5.7.2. Resoluciones publicadas en la página Web.**

La Oficina de Prensa de la Corte Superior de Justicia de Lima tiene como tarea la publicación de resoluciones de presidencia relevantes para el desarrollo de la función jurisdiccional. Desde enero hasta mayo han publicado 220 resoluciones en la página web institucional.

Es preciso señalar que la Oficina de Prensa utiliza cinco canales de comunicación para la difusión y publicidad de las Resoluciones. Estos medios de comunicación son: twitter, facebook, página web, correo electrónico, APPs de la Corte Superior de Lima.

RESOLUCIONES de Presidencia publicadas en página web		
MES	META	AVANCE
Enero	40	52
Febrero	40	33
Marzo	40	20
Abril	50	76
Mayo	50	39
Junio	50	
Julio	50	
Agosto	50	
Setiembre	50	
Octubre	40	
Noviembre	40	
Diciembre	40	
<b>TOTAL</b>	<b>540</b>	<b>220</b>

**5.7.3. Ejecución de ferias y otros eventos informativos a los usuarios del servicio de justicia en el distrito judicial (acceso a la justicia)**

Esta actividad se encuentra encomendada al Comité Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en condición de vulnerabilidad y justicia en tu comunidad. Según el POI modificado 2021, para el mes de mayo se programó dos (02) eventos.

El primer evento se enfocó en el Eje N°1 Niños, Niñas y Adolescentes - Objetivo Específico No 6: Propiciar la preservación de la relación Paterno-Materno filial de los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran involucrados en procesos Judiciales. Llevándose a cabo una Mesa de Trabajo Virtual donde se desarrolló un conversatorio para su promoción.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

El segundo evento se enfocó en el Eje N° 10, Servicio al Usuario en Condición de Pobreza y Otras Causales de Vulnerabilidad - Objetivo Específico No 1: Promover el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Pobreza y Otras Causales de Vulnerabilidad. Se llevó a cabo mediante una reunión de coordinación con la Comisión Permanente de Jueces (Área de Familia), Servicios Judiciales (CDG) e Informática.

**5.7.4. Ejecución de Programas de Acceso inclusivo a Población vulnerable (acceso a la justicia/genero)**

En la CSJLima, esta actividad se encuentra encomendada al Comité Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en condición de vulnerabilidad y justicia en tu comunidad, la cual se encarga de reportar el cumplimiento de las actividades programadas.

Para el seguimiento de actividades en el mes de mayo se debe señalar que no se programó meta física, por lo que no reportaron avance, ya que solo se tiene fijado un programa al finalizar el año, dada la coyuntura de emergencia sanitaria.

**5.7.5. Implementación del Sistema de Control Interno**

Esta actividad se desarrolla en virtud a la Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, publicada en el diario oficial "El Peruano" el 17 de mayo de 2019, mediante el cual se aprobó la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG denominada "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", cuyo dispositivo precisa el nuevo procedimiento para la implementación del Sistema de Control Interno.

Su implementación se inició desde el año 2019 y en la actualidad se tiene desarrollado tres ejes (Cultura Organizacional, Gestión de Riesgos y Supervisión).

En el presente año, 2021, la Corte Superior de Justicia de Lima tiene programado el avance porcentual de la implementación según la presentación de entregables. De acuerdo a lo reportado en el seguimiento al mes de mayo, se tiene que la ejecución acumulada obtuvo el 40% de la meta anual programada, lo que equivale al nivel esperado de cumplimiento, según criterio proporcionalidad.

Asimismo, se informa que en el mes de mayo se cumplió con lo programado respecto al envío del III Entregable referido al Plan de Acción Medidas de Control al 31 de mayo de 2021, conforme a la ampliación de plazo establecido por la CGR.

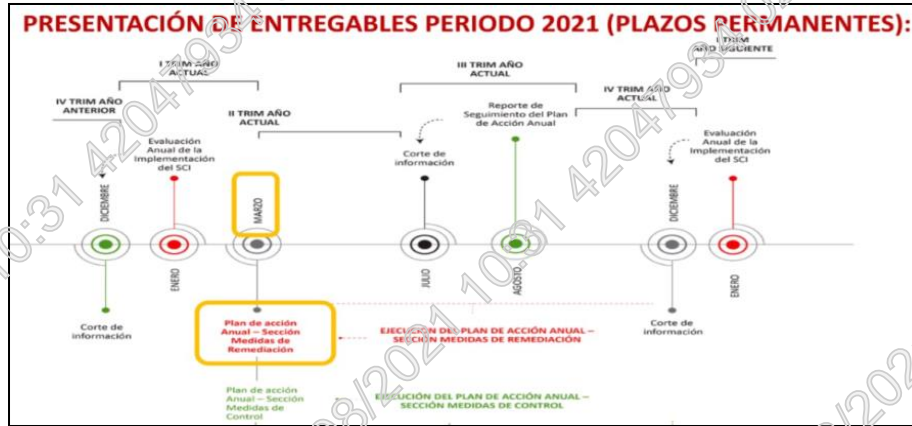


Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS Gibia #AU 20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo



Fuente: Contraloría General de la República

### 5.7.6. Ejecución del Presupuesto asignado

El presupuesto institucional asignado a la Corte Superior de Justicia de Lima se modificó con el ingreso de mayores recursos por la suma de S/. 275,000.00 en el mes de mayo. En virtud a la R.A. N°000253-2021-P-PJ, se asignó el monto de S/. 95,000.00 para la actividad "Gestión del Programa" del PP 0143; y en atención a la R.A. N° 000212-2021-GG-PJ, se asignó el monto de S/. 180,000.00 para las actividades "Atenciones para el pago efectivo de obligaciones" y "Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos" del PP 0119. Por lo que, el PIM al mes de mayo tuvo el monto de S/.367,017,946.00.

Según los reportes descargados del SIAF, los cuales se adjuntan al presente, resultó que, al mes de mayo, la ejecución de gasto ascendió a S/. 125,506,348.54 soles en este distrito judicial, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	
CENTRO DE COSTOS	Ejecución al mes de Mayo
SALAS Y JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN FAMILIA	S/. 6,893,215.23
SALAS Y JUZGADOS EN ESPECIALIDAD NCPP	S/. 6,563,063.59
SALAS Y JUZGADOS LABORALES CON LA NLPT	S/. 12,912,911.60
SALAS Y JUZGADOS EN ESPECIALIDAD CIVIL COMERCIAL	S/. 7,060,065.14
SALAS Y JUZGADOS EN ESPECIALIDAD TRIBUTARIO Y ADUANERO	S/. 5,608,768.61
ACCIONES CENTRALES	S/. 15,718,248.40
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/. 70,750,075.97
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 125,506,348.54</b>

Fuente: SIAF Visual. Elaboración propia.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

Como se aprecia, la ejecución presupuestal de la Corte Superior de Justicia de Lima, al mes de mayo alcanzó el monto de **S/1,125,506,348.54**, lo que equivale a 34.20% respecto al total del presupuesto asignado como PIM.

La progresión mensual de la ejecución presupuestal hasta el mes de mayo se detalla a continuación:

Actividad/Proyecto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Ejecución del Presupuesto asignado	6.44%	12.60%	19.11%	25.59%	34.20%

Asimismo, se presenta la ejecución financiera del POI modificado según los objetivos del PEI con la finalidad de comparar el seguimiento financiero al mes de mayo, conforme se muestra en el cuadro siguiente:

**Ejecución presupuestal del POI modificado según OEI**

CODIGO	DESCRIPCION DE ELEMENTOS DEL PEI 2021-2030	Prioridad	N° Actividades Operativas	Seguimiento Financiero
<b>OEI.01</b>	<b>FORTALECER LA CELERIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD</b>			
AEI.01.03	REFORMA PROCESAL PENAL CONSOLIDADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	1-Muy Alta	5	6,563,063.59
AEI.01.04	CARGA PROCESAL RESUELTA OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	1-Muy Alta	5	101,984,438.35
<b>OEI.04</b>	<b>IMPULSAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE JUSTICIA PARA LA SOCIEDAD</b>			
AEI.04.02	EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS QUE ATIENDEN OPORTUNAMENTE A LOS ORGANOS JURISDICCIONALES	1-Muy Alta	1	607,998.17
AEI.04.06	PROGRAMAS DE PROCESOS DE FAMILIA AMPLIADOS EN LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA	2-Alta	3	149,028.47
AEI.04.08	PROGRAMAS DE PROCESOS COMERCIALES AMPLIADOS EN LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA	1-Muy Alta	8	344,835.56
<b>OEI.05</b>	<b>FORTALECER EL DESARROLLO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PODER JUDICIAL</b>			
AEI.05.05	SERVICIOS DE TECNOLOGÍA CON NIVELES DE SERVICIOS GESTIONADOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	1-Muy Alta	1	15,718,248.40
<b>OEI.07</b>	<b>IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b>			
AEI.07.02	PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS Y SUPERVISADOS EN LA CORTE SUPREMA;	1-Muy Alta	1	138,716.00
			24	125,506,348.54

Fuente: SIAF Visual. Elaboración propia.

Para el seguimiento de esta actividad se toma en cuenta lo informado por el Área de Capacitaciones de Recursos Humanos, así como por la Mesa de Transparencia, Integridad y Lucha contra la corrupción y la Escuela de Formación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos (EFAJA). Aquí cabe indicar que, en el mes de mayo, la Mesa de Transparencia no realizó capacitaciones, reorientando sus acciones a otras actividades.

No obstante, en el mes de mayo se alcanzó la cantidad de 1,281 personas capacitadas, por parte de las áreas responsables.

N°	Actividad	Unidad de Medida	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		ANUAL		ÁREA RESPONSABLE
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	RESULTADO	
1	Capacitación al personal auxiliar jurisdiccional y administrativo.	Capacitaciones	0	1,099	4	1,518	8	1,806	8	2,274	8	1,281	80	7,973	Área de Capacitación de la CSJ de Lima/ EFAJA / Mesa de Transparencia de la CSJLI /



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS Gibia #AU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

Dada la coyuntura de emergencia sanitaria, las capacitaciones se adaptaron a la modalidad virtual utilizando varios mecanismos y plataformas para su realización. De tal forma, desarrollaron 14 eventos por el área de Capacitaciones y de la EFAJA, las cuales se fueron:

CAPACITACIONES		
N°	DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	LA PRUEBA TESTIMONIAL DESDE EL RAZONAMIENTO PROBATORIO Y LA PSICOLOGIA DEL TESTIMONIO	LA PRUEBA TESTIMONIAL Y LA EPISTEMOLOGÍA DEL TESTIMONIO EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO, APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO EN PRODUCCIÓN Y VALORACIÓN DE DECLARACIONES PERSONALES EN PERÚ
2	TUTELA DE LOS DERECHOS REALES	PROPIEDAD, POSESIÓN Y USUCAPIÓN
3	INTERDISCIPLINARIEDAD: PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO Y DELITOS SEXUALES	PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO Y DELITOS SEXUALES
4	PROCESO PENAL ACTUAL Y REFORMA A ADOLESCENTES INFRACTORES EN PERÚ, JUSTICIA PENAL JUVENIL	ADOLESCENTES INFRACTORES EN PERÚ, JUSTICIA PENAL JUVENIL
5	ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DEL PERFIL DEL ADOLESCENTE INFRACTOR	PERFIL DEL ADOLESCENTE INFRACTOR
6	LA VARIACIÓN DE LAS MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL
7	PROCESO DE ADOLESCENTES INFRACTORES POR IMPUTACIONES PENALES EN PERÚ	PROCESO DE ADOLESCENTES INFRACTORES POR IMPUTACIONES PENALES EN PERÚ
8	DESPROTECCIÓN FAMILIAR - DECRETO LEGISLATIVO N° 1297 Y SU REGLAMENTO	DERECHOS Y OBLIGACIONES. PROCEDIMIENTO. PARTICIPACIÓN DE LA UPE Y LOS JUZGADOS DE FAMILIA
9	EL ESTÁNDAR PROBATORIO PARA FUNDAMENTAR LA PRISIÓN PREVENTIVA Y OTROS DECISIONES PRELIMINARES	*EL ESTÁNDAR PROBATORIO PARA FUNDAMENTAR LA PRISIÓN PREVENTIVA Y OTROS DECISIONES PRELIMINARES
10	DERECHO DE FAMILIA E INFANCIA	EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y SU RECEPCIÓN EN LOS CONTEXTOS NACIONALES. ANÁLISIS A LA LUZ DEL DERECHO COMPARADO. EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ EN EL CONTEXTO FAMILIAR. PAUTAS PARA UNA REVISIÓN DEL DERECHO FAMILIAR DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
11	ARBITRAJE Y JURISDICCIÓN	LOS LAUDOS ARBITRALES TIENEN EL CARÁCTER DE SENTENCIAS Y DEBEN SER EJECUTADOS POR LOS JUECES ORDINARIOS, DOCTRINA.
12	FUNDAMENTOS DEL PROCESO LABORAL DE LA NLPT	PRINCIPIOS QUE INSPIRAN EL PROCESO LABORAL, FUNDAMENTOS Y RETOS DE LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO.
13	PROBLEMAS NORMATIVOS Y FUNCIONALES DEL CURADOR PROCESAL	NORMATIVA QUE REGULAN AL CURADOR PROCESAL, PROBLEMAS QUE PUEDEN SUCEDER EN GENERAL.
14	CICLO DE CONFERENCIAS INTERNACIONALES EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL	EJECUCIÓN DE LAS PENAS, TIPICIDAD, EJECUCIÓN DE LAS PENAS, FUNCIONES DEL DERECHO PENAL PERUANO, CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO PENAL ARGENTINO

Según el área de capacitaciones y la EFAJA, las capacitaciones se lograron gracias a l poyo ad-honorem de expositores nacionales e internacionales en beneficios del personal jurisdiccional y administrativo. Y si bien, las capacitaciones tienen acogida y se pueden habilitar varias salas virtuales, la dificultad radica en la falta de personal de apoyo que permita el control de las asistencias y la administración de las tales reuniones virtuales.







### 5.7.8. Dependencias del Distrito Judicial al SIJ

Esta corresponde a la Coordinación de Informática, sin embargo, se informa que todos los Órganos Jurisdiccionales del Distrito Judicial de Lima se encuentran conectados al Sistema Integrado Judicial -SIJ; razón por la cual no se reporta avance periódico para el seguimiento POI modificado 2021.

### 5.7.9. Implementación de planes de seguridad y salud en el trabajo

Debido a la Pandemia los Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo han priorizado esfuerzos para mitigar los efectos del COVID-19, suspendiendo los exámenes médicos ocupacionales. Por ello, con la finalidad de ejecutar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial para el año 2021, aprobado por Resolución Administrativa N° 000038-2021-CE-PJ y de conformidad con el Lineamiento No. 001-2021 denominado «Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el trabajo de la Corte Superior de Justicia de Lima», aprobado por Resolución Administrativa N° 000055-2021-P-CSJLI-PJ, se han venido desarrollando actividades orientadas a tal fin, como la realización de capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y la adquisición de materiales relacionados.

En el mes de mayo, las actividades realizadas consistieron en capacitaciones que fueron seis (06) logrando un total de 511 participantes.

Conforme a las tareas realizadas en mayo, éstas equivalen al 15% de lo programado, considerando que 40 corresponde al 100%, y de acuerdo a lo observado se puede afirmar que la actividad está superando las cantidades programadas.

N°	ACTIVIDAD	Unidad de Medida	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		Total anual	Mayo
			0	3	0	6	4	3	4	7	4	6		
1	Planes de SST ejecutados	Porcentaje	0	3	0	6	4	3	4	7	4	6	40	100.00%
N°	TAREAS	Unidad de Medida	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE		
1.1	Realizar capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en la CSJ de Lima.	Capacitaciones	0	3	0	5	3	2	3	6	3	6		
1.2	Ejecución de los Exámenes Médicos Ocupacionales (EMOS) en la CSJ de Lima	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.3	Adquisición de materiales relacionadas a Seguridad y Salud en el Trabajo	Acción	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0		





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

### 5.7.10. Planes de seguridad de la información - ISO 26001

Esta actividad se vio pospuesta debido a la pandemia no habiéndose realizado avance alguno, ya que se priorizó otras funciones como el desarrollo de software.

### 5.7.11. Capacitación en prevención de riesgo de desastre

Esta actividad se encuentra a cargo de la Coordinación de Seguridad, la cual viene cumpliendo con sus actividades en el marco de la emergencia por COVID-19. De tal manera, pese a que en el mes de mayo no se tuvo meta física programada, se realizó dos capacitaciones.

La primera capacitación se denominó “Brigadistas institucionales en gestión del riesgo de desastres” con el fin de que el personal esté preparado para poder iniciar una respuesta inmediata en cuanto se produzca una catástrofe. Esta capacitación forma parte de un curso de formación. La cantidad de participantes se considerará luego que haya concluido las sesiones de formación.

La segunda capacitación se denominó “Recomendaciones ante peligros de tormentas eléctricas (Rayos, truenos, lluvias)” y se llevó a cabo con la finalidad de prevenir a los trabajadores, ante eventuales tormentas eléctricas como sucedió en la ciudad de Lima. En este evento se logró capacitar a 90 personas.

Conforme se puede observar de los avances reportados, esta actividad se ha desarrollado activamente superando notablemente lo programado.

N°	TAREAS	Unidad de Medida	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL		ÁREA RESPONSABLE
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	META	RESULTADO	
1	Capacitación en prevención de riesgos de desastres	persona capacitada	0	0	100	146	0	443	0	150	0	90	100	0	0	100	0	0	100	100	829	COORDINACION DE SEGURIDAD



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
SSA  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

### 5.7.12. Adicionalmente, se lleva el seguimiento a la actividad "Ejecución del Plan Anual de Contrataciones"

La ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) se encuentra a cargo de la Coordinación de Logística; la cual en el mes de mayo realizó dos (02) modificaciones. Mediante Resolución Administrativa N° 000151-2021-P-CSJLI-PJ, de fecha 11 de mayo de 2021, se aprobó la tercera modificación del PAC, y mediante Resolución Administrativa N° 000159-2021-P-CSJLI-PJ, de fecha 19 de mayo de 2021, se aprobó la cuarta modificación del PAC. De tal modo, al cierre del mes de mayo se tuvo programado quince (15) procesos de contrataciones, los cuales se detallan a continuación:

MES	PROCESOS DE CONTRATACIÓN	RESOLUCION ADMIN.	Fecha
Septiembre	Adquisición de papel bond de 80 gr A-4 para atender las diferentes dependencias administrativas y jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Lima	N°025-2021-P-CSJLI-PJ	20/01/2021
Febrero	Servicio de mensajería local y nacional para la Corte Superior de Justicia de Lima.	N°069-2021-P-CSJLI-PJ	16/02/2021
Marzo	Adquisición de uniformes para el personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima.	N°101-2021-P-CSJLI-PJ	19/03/2021
Marzo	Suministro de papel formato continuo autocopiativo 37/8x11x2 para atender los requerimientos de las diferentes dependencias jurisdiccionales y administrativas de la Corte Superior de Justicia de Lima.	N°101-2021-P-CSJLI-PJ	19/03/2021
Marzo	Suministro de útiles de oficina para atender los requerimientos de las diferentes dependencias jurisdiccionales y administrativas de CSJLima	N°101-2021-P-CSJLI-PJ	19/03/2021
Marzo	Adquisición de tóner para impresoras de diversas marcas y modelos, los cuales serán asignados al PpR Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima.	N°101-2021-P-CSJLI-PJ	19/03/2021
Marzo	Adquisición de suministros para impresoras de diversas marcas y modelos, los cuales serán asignados a la Corte Superior de Justicia de Lima	N°101-2021-P-CSJLI-PJ	19/03/2021
Marzo	Adquisición de repuestos para impresoras de diversas marcas y modelos, los cuales serán asignados a la Corte Superior de Justicia de Lima	N°101-2021-P-CSJLI-PJ	19/03/2021
Mayo	Adquisición de papel bond para Salas y Juzgados de Familia de la CSJLI	N°151-2021-P-CSJLI-PJ	11/05/2021
Mayo	Servicio de aplicación de pruebas antigenicas para la detección de covid 19 a los servidores de la UE 003 CSJLima	N°151-2021-P-CSJLI-PJ	11/05/2021
Mayo	Adquisición de nueve computadoras portátiles (laptop) las cuales seran asignadas a las Salas y Juzgados Tributarios	N°151-2021-P-CSJLI-PJ	11/05/2021
Mayo	Servicio de implementación de mejora de la Sede Iquitos para el funcionamiento del NCPP de la CSJLI	N°151-2021-P-CSJLI-PJ	11/05/2021
Mayo	Adquisición de 10 servidores tipo torre, los cuales serán asignados al Módulo Penal Especializado en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos (NCP)	N°159-2021-P-CSJLI-PJ	19/05/2021
Mayo	Adquisición de ocho (08) equipos de transformador de aislamiento y estabilizador de corriente para el sistema de cómputo de la sede Iquitos del CPP	N°159-2021-P-CSJLI-PJ	19/05/2021
Mayo	Adquisición de 07 impresoras multifuncionales, los cuales serán asignados al Módulo de Violencia Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima	N°159-2021-P-CSJLI-PJ	19/05/2021

De los 15 procesos, se han ejecutado al 100% hasta el mes de mayo solo 3 de ellos (lo resaltado en color verde). La adquisición de útiles se encuentra ejecutado casi su totalidad. El proceso del servicio de mensajería se ha convocado a una Adjudicación Simplificada. Los demás procesos se encuentran en la etapa de selección y por último, los procesos de adquisición de suministros y repuestos para impresoras de la CSJLI, no se ha podido convocar debido a la espera de la resolución de estandarización.

N°	TAREAS	Unidad de Medida	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL		ÁREA RESPONSABLE
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	META	META	META	META	META	META	RESULTADO		
1	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Procesos	0	0	1	0	6	0	0	2	7	1	0	0	0	1	0	0	0	15	3	COORDINACION DE LOGISTICA



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS GIBIA FAU 20159981216  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

### 5.7.13. Adicionalmente, también se lleva el seguimiento a la actividad "Implementación del Plan de Ecoeficiencia "

Esta actividad se encuentra a cargo del Comité de Ecoeficiencia, y recoge las principales tareas que se han venido desarrollando desde el plan anterior, las cuales son: realizar capacitación en materia de ecoeficiencia, registro de consumo (Luz, Agua, Combustible, Papel) en la pagina web del MINAM y otras estrategias de sensibilización.

La implementación del Plan actual de Ecoeficiencia de la Corte Superior de Justicia de Lima, se encuentra proceso de reelaboración con las aportaciones de las áreas involucradas.

Para el seguimiento de la actividad correspondiente al mes de mayo, se reportó la ejecución de las acciones relacionadas al registro de consumo en la página web del Minam, precisando que se remitieron los reportes de ecoeficiencia del mes de enero hasta abril para su publicación. Respecto a las otras estrategias de sensibilización que se realizaron, consistió en la difusión del afiche "Hagamos más con menos agua", la cual se realizó mediante Prensa.

N°	Implementación del Plan de Ecoeficiencia	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
			META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
1	Realizar capacitaciones (CURSOS, TALLERES, CONFERENCIAS) de sensibilización.	Capacitaciones	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
2	Registro de consumo (Luz, Agua, Combustible, Papel) en la pagina web del MINAM	Acciones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
3	Ejecución de otras estrategias de prevención y sensibilización para el cuidado del medio ambiente.	Difusiones	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1



Firmado digitalmente por LUCIANO VARGAS Gbía FAU 20159981216  
SSA  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

## 6. CONCLUSIONES

- 6.1. Se cumplió con realizar el seguimiento mensual al mes de mayo respecto a las actividades programadas en el POI modificado 2021, registrado en el aplicativo Ceplan previa validación de la Subgerencia de Planes y Presupuesto.
- 6.2. Al mes de mayo se tuvo un total de 24 actividades operativas financiadas y un PIM de S/.367,017,946.00.
- 6.3. En el periodo acumulado al mes de mayo, ocho (08) actividades superaron la meta acumulada: Tres (03) de ellas corresponden al PP 0086, tres (03) corresponden al PP 0119, uno (01) al PP 0143, y uno (01) último a la actividad Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.
- 6.4. En el periodo acumulado al mes de mayo, ocho (08) actividades no alcanzaron la meta física acumulada. Las diferencias negativas más considerables se ubican en cuatro (04) actividades: "Registro y Digitalización de Expedientes Judiciales", "Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales", y "Ejecución de Remates Públicos de Manera virtual" correspondiente al PP 0119 y, la actividad "Procesos Judiciales de las Cortes Superiores de Justicia" correspondiente al programa APNOP.
- 6.5. En la ejecución acumulada al mes de mayo, la actividad destacada "Actuaciones en los Procesos Judiciales", reflejó un buen nivel de avance en los PP 0086 - Penal, 0119 - Comercial, y 0143 - Tributario porque superaron la meta acumulada, observando lo contrario en los PP 0067 - Familia y 0099 - NLPT, comportamiento similar con respecto al mes anterior.
- 6.6. Según la cantidad de actividades operativas por programa presupuestal que no alcanzaron lo programado, se tiene: en primer lugar, el PP 0119 Comercial, en segundo lugar, el PP 0067 Familia; y, en tercer lugar, PP 0099 NLPT, revelando una ligera mejora de su avance.
- 6.7. El Programa Presupuestal 0086 NCPP y 0143 Tributario ostentan los mejores valores obtenidos hasta el mes de mayo. Asimismo, en lo general, las actividades de los diferentes centros de costo han reportado mejores valores en el mes de mayo, respecto al mes anterior.
- 6.8. El PP 0067, cuenta con 05 actividades operativas, de las cuales, sólo la actividad "Resolver Procesos Judiciales en la especialidad Familia" reportó ejecución al mes de mayo, resultando un avance insuficiente. Además, en la ejecución acumulada también resultó un bajo nivel de avance. Las demás actividades no tienen meta programada.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

- 6.9.** El PP 0086, tiene 05 actividades operativas, cuatro (04) de las cuales se refieren a resolución de procesos judiciales, y la última actividad denominada "Implementación del NCPP", no posee meta física programada. Las 04 actividades muestran en su mayoría un avance superior a lo programado, pese a no manejar expedientes judiciales electrónicos.
- 6.10.** El PP 0099, superó la meta programada en el mes de mayo; sin embargo, en la ejecución acumulada resultó insuficiente, aunque muestra un repunte en su nivel de avance.
- 6.11.** EL PP 0119, tiene 08 actividades operativas, de las cuales tres (03) actividades: "Gestión del Programa", "Actuación en los procesos Judiciales" y "Atenciones para el pago efectivo de obligaciones" se han ejecutado de manera aceptable. Dos (02) actividades: "Adecuación de despachos" y "Registro de Digitalización de Expedientes Judiciales" no reportaron avance al mes de mayo. Dos (02) actividades: "Mantenimiento del Sistema de Sanciones y Sentencias en Laudos Arbitrales" y "Ejecución de Remates Públicos de Manera Virtual" reflejan un bajo nivel de avance. Y una (01) actividad "Sistema de Registro de Deudores Judiciales Morosos" que fue habilitada recientemente con presupuesto.
- 6.12.** El PP 0143, tiene 02 actividades operativas: "Actuaciones en los procesos judiciales" no alcanzó la meta programada en el mes de mayo, pero en la ejecución acumulada mantiene un buen avance; y "Gestión del Programa" no tuvo meta programada para el mes de mayo por lo que mantuvo la ejecución acumulada reflejando un avance esperado.
- 6.13.** Las Salas y Juzgados de otras especialidades (APNOP) reportó en el mes de mayo la más alta cantidad de resoluciones respecto a los meses anteriores, aunque no alcanzó la meta programada para el mes; y en la ejecución acumulado siguió con un resultado insuficiente.
- 6.14.** La actividad Gestión Administrativa al mes de mayo logró obtener el 32% en su ejecución acumulada, reflejando un avance insuficiente respecto a lo programado.
- 6.15.** Aunada a la Gestión Administrativa, según el POI modificado se tiene registrado diez (10) actividades no financiadas, que son: Resoluciones publicadas en página web, ejecución de ferias y otros eventos informativos a los usuarios del servicio de justicia, acceso a la justicia a personas en condición de vulnerabilidad, ejecución del presupuesto asignado, implementación del Sistema de Control Interno, planes en Seguridad y Salud en el Trabajo, capacitaciones jurisdiccionales y administrativas, conexión al SIJ, planes en seguridad de la información -ISO26001 y, finalmente, capacitación en prevención de Riesgos ante desastres; las cuales son de suma importancia porque contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Poder Judicial.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima  
Gerencia de Administración Distrital  
Unidad de Planeamiento y Desarrollo

- 6.16.** La Corte Superior de Justicia de Lima logró una ejecución presupuestal de **S/125,506,348.54 soles**, la cual representa un avance al **34.20%** del presupuesto asignado a la entidad.
- 6.17.** Por último, adicionalmente se lleva el seguimiento de manera interna a dos (02) actividades: "Ejecución del Plan Anual de Contrataciones" e "Implementación del Plan de Ecoeficiencia" las cuales se consideran relevantes porque coadyuvan al cumplimiento de metas y objetivos del POI y del PEI.

## 7. RECOMENDACION

- 7.1.** Se hace necesario socializar el presente informe a los responsables de los centros de costo, para que en el siguiente semestre adopten acciones conducentes al cumplimiento de las metas anuales programadas y en consecuencia el logro de los objetivos institucionales.
- 7.2.** Elevar el presente informe a la Gerencia de Administración Distrital a fin que se efectúen coordinaciones y acciones para la eficiente gestión de los recursos y servicios.
- 7.3.** Se gestione la publicación del presente informe en el portal de transparencia para fines del interés público.

Es todo cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado digitalmente

**MARIA DEL ROSARIO JO LUZA**

Coordinador

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

MJL/glv



Firmado digitalmente por LUCIANO  
VARGAS Gibia FAU 20159981216  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.07.2021 19:48:23 -05:00

